COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

COMUNICACIÓN NO.	MS-MIN-018-2025
CONTRATISTA	FUNDACION SOCIAL DE MUNICIPIOS AMIGOS COLOMBIANOS
NIT.	900.267.589-7
REPRESENTANTE LEGAL:	JULIAN LEONEL MARTINEZ SANABRIA
C.C.	4.045.162
DIRECCIÓN	CR 3 5 04
TELÉFONO	3 1 1 2 9 1 3 1 5 0
CORREO ELECTRÓNICO	JLEONEL33@GMAIL.COM
VALOR	DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS DOS MIL DOSCIENTOS PESOS ($19.802.200) M/CTE
DURACION DEL CONTRATO	UN (1) MES, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIACIÓN
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE Y LOGÍSTICA A FIN DE REALIZAR EL TRASLADO, DESDE LA CIUDAD DE CÚCUTA (NORTE DE SANTANDER) HACIA EL MUNICIPIO DE SORA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ; DE ELEMENTOS DONADOS POR LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES- DIAN, A FAVOR DEL MUNICIPIO DE SORA-BOYACÁ
FECHA	13 DE JUNIO DE 2025

HERNAN ALONSO ACOSTA MEDINA, identificado con la Cédula de ciudadanía No. 4.045.152 expedida en Sora, en su condición de Alcalde Municipal, obrando en nombre y representación del Municipio de Sora, Entidad territorial con NIT. No. 800019277-9, elegido popularmente para el período de 2024 al 2027, conforme a la credencial expedida por la comisión escrutadora Municipal y según escritura pública 359, del 28 de diciembre de 2023, de la Notaría única del circuito de Samacá, debidamente autorizado para suscribir contratos por la Constitución y la Ley 1551 de 2012, en ejercicio de las facultades y funciones contenidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el decreto 1082 de 2015, actuando en nombre y representación del Municipio de Sora - Boyacá, informa a LILIA CONSUELO BELTRAN SANABRIA , en adelante el "Contratista"), identificado como aparece en el Formato 1 – Carta de Presentación de la oferta, que se aceptan los términos y condiciones de la oferta presentada al Proceso de Contratación de mínima cuantía MS-MIN-018-2025.

El contrato se regirá por las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011, 1882 de 2018, Decreto Ley 019 de 2012 y el Decreto 1082 de 2015, el Código Civil y de Comercio, las demás normas legales aplicables a la materia, y las siguientes condiciones:

PRIMERA. OBJETO: El objeto del PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE Y LOGÍSTICA A FIN DE REALIZAR EL TRASLADO, DESDE LA CIUDAD DE CÚCUTA (NORTE DE SANTANDER) HACIA EL MUNICIPIO DE SORA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ; DE ELEMENTOS DONADOS POR LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES- DIAN, A FAVOR DEL MUNICIPIO DE SORA-BOYACÁ

SEGUNDA. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD: La Entidad está obligada a:

i) Cumplir con las condiciones establecidas en los Documentos del Proceso de Contratación.
ii) Pagar la remuneración por la ejecución de la obra, bien o servicio en los términos pactados en este documento.

TERCERA. RESPONSABILIDAD: El Contratista es responsable por el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato. Además, responderá por los daños generados a la Entidad en la ejecución del contrato, causados por sus contratistas, empleados o sus subcontratistas.

CUARTA. VALOR: El valor del contrato es por la suma DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS DOS MIL DOSCIENTOS PESOS ($19.802.200) M/CTE, equivalentes a 13.91 SMMLV para el año de aceptación de la oferta 2025, suma que se discrimina de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	VR UNIT	VR TOTAL
SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA MERCANCÍA DESDE LA CIUDAD DE CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER, HASTA EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SORA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.	Unid	1	$ 6.150.000	$ 6.150.000
SERVICIO DE CARGUE Y DESCARGUE	Global	1	$ 3.075.000	$ 3.075.000
CAMIONETA DE SERVICIO MIXTO	Und	1	$ 3.886.000	$ 3.886.000
COORDINADOR LOGÍSTICO Y SUPERVISOR PARA RECOGER, TRANSPORTAR Y DISTRIBUIR LOS ELEMENTOS	Global	1	$ 3.075.000	$ 3.075.000
ALQUILER DE BODEGAJE	DIA	14	$ 258.300	$ 3.616.200
VALOR TOTAL				**$ 19.802.200**

Parágrafo: Para el desarrollo del objeto contractual, el contratista debe realizar las actividades de acuerdo a las siguientes especificaciones que delimitan el alcance del contrato:

A. Especificaciones Técnicas

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	ESPECIFICACIONES TECNICAS
1	SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA MERCANCÍA DESDE LA CIUDAD DE CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER, HASTA EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SORA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.	Unid	Servicio de transporte de carga mercancía desde la ciudad de Santa Marta hasta el casco urbano del municipio de sora. El transporte deberá ser un vehículo articulado, con capacidad de 10 toneladas.
2	SERVICIO DE CARGUE Y DESCARGUE	Global	Servicios de cargue y descargue el cual requiere de 10 personas, con respectivo pago de seguridad social, mientras ejecutan sus labores, para garantizar el bienestar y seguridad de las personas quienes ejecutan la labor
3	CAMIONETA DE SERVICIO MIXTO	Unid	Camioneta de servicio mixto para transporte de funcionarios de la administración y logística para la recogida de los elementos.
4	COORDINADOR LOGÍSTICO Y SUPERVISOR PARA RECOGER, TRANSPORTAR Y DISTRIBUIR LOS ELEMENTOS	Global	Coordinador logístico y supervisor, se incluye los gastos de desplazamiento y hospedaje para la supervisión de las actividades en los diferentes sitios del contrato.
5	ALQUILER DE BODEGAJE	Dia	Bodega de almacenaje de los elementos durante el tiempo comprendido en que la Dian dejo los elementos en la ciudad de Cúcuta y el dia de la recogida del mismo según cronograma.

Cargue, transporte y descargue y distribución de la mercancía entregada al municipio mediante resolución No 004965 del 14 de mayo de 2025, autoriza la donación de mercancías al Municipio de Sora Departamento de Boyacá, en el recinto de almacenamiento de la ciudad de Cúcuta – Norte de Santander, así:

DOCUMENTO DE INGRESO	ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LA MERCANCÍA	CANTI-DAD	UNIDAD DE MEDIDA
43071104366	1	EQUIPO PARA SOLDAR INVERTER MARCA HAUSSEN ® 250S PRO INVERTER MODELO MINI 250S SEGUN EMPAQUE CON SUS RESPECTIVOS ACCESORIOS PARA SU NORMAL FUNCIONAMIENTO SIN VERIFICAR SU FUNCIONAMIENTO PAIS DE ORIGEN GERMANY	20	UND
43071104836	1	FUMIGADORA ESTACIONARIA AM-22 MANUAL C/MOTOR 6.5HP + 2 R/MANGUERA AGROMOC C/U+KIT (2 MANGUERAS AMARILLAS, EMPAQUES, 4 LANZAS DE FUMIGACION), SIN VERIFICAR FUNCIONAMIENTO	2	UND
43071104836	2	ROLLO DE MANGUERA FUMIGACION NEGRA ALTA PRESION 100MTS-5 LAYERS BP200KGF / 8.5MM/CM2	1	UND

DOCUMENTO DE INGRESO	ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LA MERCANCÍA	CANTI-DAD	UNIDAD DE MEDIDA
		AGROMOC SEGUN EMPAQUE, , SIN VERIFICAR CANTIDAD		
43071104836	3	LANZA RECTA 60CM FUMIGACION (BRONZE)	3	UND
43071104967	1	TENIS CASUAL ADULTO MARCA NIKE DIFERENTES TALLAS Y COLORES DE PROCEDENCIA EXTRANJERA	4	PAR
43071104967	2	CALZADO CASUAL TIPO TENIS PARA ADULTO MARCA ADIDAS VARIAS TALLAS Y COLORES DE PROCEDENCIA EXTRANJERA	5	PAR
43071104967	3	CALZADO CASUAL TIPO TENIS PARA NIÑO MARCA ADIDAS VARIOS TONOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA	1	PAR
43071104967	4	TENIS MARCA CONVERSE COLOR BLANCO DE PROCEDENCIA EXTRANJERA	1	PAR
43071104967	5	BOTAS PARA HOMBRE MARCA CATERPILLAR COLOR MARRON DE PROCEDENCIA EXTRANJERA	1	PAR
43071104993	2	JUGUETE DIDACTICO PARA ARMAR, SIN MARCA NI REFERENCIA, DE PROCEDENCIA EXTRANJERA.	145	UND
43071105047	1	CALZADO DEPORTIVO, MARCA: LACOSTE, DIFERENTES TALLAS, ESTILOS Y COLORES, DE PROCEDENCIA EXTRANJERA.	6	PAR
43071105047	2	CALZADO DEPORTIVO, MARCA: REEBOK, DIFERENTES TALLAS, ESTILOS Y COLORES, DE PROCEDENCIA EXTRANJERA.	17	PAR
43071105047	3	CALZADO DEPORTIVO, MARCA: DIOR, DIFERENTES TALLAS, DE PROCEDENCIA EXTRANJERA.	4	PAR
43071105047	4	CALZADO DEPORTIVO, MARCA: HUGO BOSS, DIFERENTES TALLAS, DE PROCEDENCIA EXTRANJERA.	3	PAR
43071105047	5	CALZADO DEPORTIVO, MARCA: ALEXANDER MC QUEEN, DIFERENTES TALLAS, DE PROCEDENCIA EXTRANJERA.	3	PAR
43071105047	6	CALZADO DEPORTIVO, MARCA: LOUIS VUITTON, DIFERENTES TALLAS, ESTILOS Y COLORES, DE PROCEDENCIA EXTRANJERA.	7	PAR
43071105047	7	CALZADO DEPORTIVO, MARCA: VANS, DIFERENTES TALLAS, DE PROCEDENCIA EXTRANJERA.	4	PAR
43071105047	8	CALZADO DEPORTIVO, CON EL LOGOTIPO DE LA MARCA JORDAN, DIFERENTES TALLAS, ESTILOS Y COLORES, DE PROCEDENCIA EXTRANJERA.	12	PAR
43071105047	9	CALZADO DEPORTIVO, MARCA: FASHION, DIFERENTES TALLAS, ESTILOS Y COLORES, DE PROCEDENCIA EXTRANJERA.	7	PAR
43071105047	10	CALZADO DEPORTIVO, MARCA: TOMMY HILFIGER, DIFERENTES TALLAS, ESTILOS Y COLORES, DE PROCEDENCIA EXTRANJERA.	5	PAR
43071105047	11	CALZADO DEPORTIVO, MARCA: CONVERSE, DIFERENTES TALLAS, ESTILOS Y COLORES, DE PROCEDENCIA EXTRANJERA.	6	PAR

DOCUMENTO DE INGRESO	ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LA MERCANCÍA	CANTI-DAD	UNIDAD DE MEDIDA
43071105047	12	CALZADO DEPORTIVO, MARCA: NEW BALANCE, DIFERENTES TALLAS, ESTILOS Y COLORES, DE PROCEDENCIA EXTRANJERA.	31	PAR
43071105047	13	CALZADO DEPORTIVO, MARCA: DIESEL, DIFERENTES TALLAS, ESTILOS Y COLORES, DE PROCEDENCIA EXTRANJERA.	19	PAR
43071105047	14	CALZADO DEPORTIVO, MARCA: SKECHERS, DIFERENTES TALLAS, ESTILOS Y COLORES, DE PROCEDENCIA EXTRANJERA.	12	PAR
43071105047	15	CALZADO DEPORTIVO, MARCA: PUMA, DIFERENTES TALLAS, ESTILOS Y COLORES, DE PROCEDENCIA EXTRANJERA.	85	PAR
43071105047	16	CALZADO DEPORTIVO, MARCA: ADIDAS, DIFERENTES TALLAS, ESTILOS Y COLORES, DE PROCEDENCIA EXTRANJERA.	93	PAR
43071105047	17	CALZADO DEPORTIVO, CON EL LOGOTIPO DE LA MARCA NIKE, DIFERENTES TALLAS, ESTILOS Y COLORES, DE PROCEDENCIA EXTRANJERA.	100	PAR
43071105047	18	CALZADO DEPORTIVO, MARCA: DOLCE&GABBANA, DIFERENTES TALLAS, ESTILOS Y COLORES, DE PROCEDENCIA EXTRANJERA.	11	PAR
43071105047	19	CALZADO PARA ADULTO TIPO CHANCLA, MARCA: NIKE, DIFERENTES TALLAS, ESTILOS Y COLORES, DE PROCEDENCIA EXTRANJERA.	59	PAR
43071105047	20	CALZADO DEPORTIVO, SIN MARCA, DIFERENTES TALLAS, ESTILOS Y COLORES, DE PROCEDENCIA EXTRANJERA.	3	PAR
43071105054	1	SOBRE JUEGO DE CARTAS COLECCIONABLES X 10 UNIDADES CADA UNA, MARCA POKEMON, SIN REFERENCIA, MADE IN SPAIN, SEGÚN INFORMACIÓN UNIDAD DE EMPAQUE.	4.320,00	UND
43071105054	2	JUGUETE PARA NIÑO MARCA DRAGON BALL Z HEROS, REFERENCIA AB-02, PAIS DE ORIGEN: CHINA, SEGÚN INFORMACIÓN DE ETIQUETA.	4	UND
43071105169	1	PANTALON PARA DAMA DIFERENTES TALLAS Y COLORES MARCA PHYLLIS SAS FASHION, TODA LA INFORMACION SEGUN ETIQUETA	12	UND
43071105169	2	PANTALONETA PARA CABALLERO DIFERENTES TALLAS Y COLORES SIN MARCA	10	UND
43071105169	3	VESTIDOS PARA DAMA DIFERENTES TALLAS Y COLORES MARCA FASHION PARIS, TODA LA INFORMACION SEGUN ETIQUETA	12	UND
43071105169	4	LEGGING PARA DAMA SIN MARCA DIFERENTES TALLAS Y COLORES (MIS)	7	UND
43071105169	5	CAMISETAS DEPORTIVAS DIFERENTES MARCAS, COLORES, Y TALLAS (MIS)	6	UND
43071105169	6	CAMISETA TIPO POLO MARCA NSATI DIFERENTES COLORES Y TALLAS,	6	UND

DOCUMENTO DE INGRESO	ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LA MERCANCÍA	CANTI-DAD	UNIDAD DE MEDIDA
		TODA LA INFORMACION SEGUN ETIQUETA		
43071105169	7	CONJUNTO DEPORTIVO PARA HOMBRE MARCA SIZE DIFERENTES TALLAS COLORES, TODA LA INFORMACION SEGUN ETIQUETA.	10	UND
43071105169	8	CONJUNTO PARA DAMA MARCA M&L FASHION DIFERENTES TALLAS Y COLORES, TODA LA INFORMACION SEGUN ETIQUETA	6	UND
43071105169	9	ROPA INTERIOR INFANTIL MARCA CAMILA DIFERENTES TALLAS Y COLORES, TODA LA INFORMACION SEGUN ETIQUETA	12	UND
43071105169	10	BOXER INFANTIL MARCA KIDS REMIX DIFERENTES TALLAS Y COLORES, TODA LA INFORMACION SEGUN ETIQUETA	12	UND
43071105169	11	BOXER INFANTIL MARCA TOMMY DIFERENTES TALLAS Y COLORES (MIS), TODA LA INFORMACION SEGUN ETIQUETA	24	UND
43071105169	12	PIJAMA PARA DAMA DE DOS PIESAS MARCA KXQ MODA DIFERENTES TALLAS Y COLORES, TODA LA INFORMACION SEGUN ETIQUETA	11	UND
43071105169	13	CONJUNTO PARA NIÑA MARCA DISEÑOS & CONFECCIONES K, DIFERENTES TALLAS Y COLORES, TODA LA INFORMACION SEGUN ETIQUETA	9	UND
43071105169	14	ROPA INTERIOR MARCA CALVIN KLEIN DIFERENTES TALLAS Y COLORES, TODA LA INFORMACION SEGUN ETIQUETA	35	UND
43071105169	15	CAMISETA DEPORTIVA SIN MARCA DIFERENTES TALLAS Y COLORES	12	UND
43071105230	1	SANDALIA CASUAL NIÑO, MARCA NIKE, DIFERENTES COLORES, PROCEDENCIA EXTRANJERA.	10	PAR
43071105232	1	TENIS CASUAL ADULTO, MARCA NIKE, DIFERENTES COLORES Y TALLAS, PROCEDENCIA EXTRANJERA	4	PAR
43071105232	2	TENIS CASUAL NIÑO, MARCA NIKE, DIFERENTES COLORES Y TALLAS, PROCEDENCIA EXTRANJERA.	3	PAR
43071105232	3	TENIS CASUAL ADULTO, LOGO NIKE, COLOR NEGRO, PROCEDENCIA EXTRANJERA.	1	PAR
43071105232	4	TENIS CASUAL ADULTO, MARCA NEW BALANCE, COLOR BLANCO, PROCEDENCIA EXTRANJERA	1	PAR
43071105232	5	TENIS CASUAL ADULTO, MARCA ADIDAS, DIFERENTES TONOS, PROCEDENCIA EXTRANJERA.	1	PAR
43071105232	6	BOTA TENIS ADULTO, MARCA CONVERSE, COLOR NEGRO, PROCEDENCIA EXTRANJERA	1	PAR
43071105232	7	SANDALIA ADULTO, MARCA NIKE, DIFERENTES TONOS, PROCEDENCIA EXTRANJERA.	1	PAR
43071105232	8	SANDALIA ADULTO, LOGO JORDAN, COLOR NEGRO, PROCEDENCIA EXTRANJERA	1	PAR

DOCUMENTO DE INGRESO	ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LA MERCANCÍA	CANTI-DAD	UNIDAD DE MEDIDA
43071105232	9	SANDALIA ADULTO, MARCA CROCS, DIFERENTES TONOS, PROCEDENCIA EXTRANJERA	1	PAR
43071105232	10	CONJUNTO BLUSA MANGA CORTAY FALDA LARGA, MARCA PRADA, DIFERENTES COLORES PROCEDENCIA EXTRANJERA	2	UND
43071105232	11	CONJUNTO BLUSA MANGA CORTA Y SHORT, MARCA NIKE, COLOR NEGRO, PROCEDENCIA EXTRANJERA.	1	UND
43071105232	12	CAMISETA ADULTO, MARCA DOLCE Y GABBANA, COLOR ROJO, PROCEDENCIA EXTRANJERA.	1	UND
43071105232	13	PANTALONETA ADULTO, MARCA ADIDAS, DIFERENTES TONOS, PROCEDENCIA EXTRANJERA.	1	UND
43071105232	14	CONJUNTO ADULTO, BLUSA MANGA CORTA, Y PANTALON LARGO, BLUSA SIN MARCA, PANTALON MARCA MASTER`S85, PROCEDENCIA EXTRANJERA	1	UND
43071105232	15	BICERAS, MARCA ALO, COLOR NEGRO, PROCEDENCIA EXTRANJERA	2	UND
43071105233	1	SANDALIA CASUAL NIÑO, MARCA NIKE, DIFERENTES COLORES, PROCEDENCIA EXTRANJERA.	4	PAR
43071105233	2	SANDALIA CASUAL ADULTO, MARCA NIKE, DIFERENTES COLORES Y TALLAS, PROCEDENCIA EXTRANJERA.	3	PAR
43071105233	3	SANDALIA CASUAL ADULTO, MARCA ADIDAS, DIFERENTES TONOS, PROCEDENCIA EXTRANJERA.	1	PAR
43071105235	1	SANDALIA CASUAL ADULTO, MARCA NIKE, DIFERENTES COLORES, PROCEDENCIA EXTRANJERA.	8	PAR
43071105235	2	SANDALIA CASUAL ADULTO, MARCA ADIDAS, DIFERENTES COLORES, PROCEDENCIA EXTRANJERA.	3	PAR
43071105237	1	TENIS CASUAL, UNISEX, MARCA: VEJA, DE COLOR BLANCO, DIFERENTES TALLAS, SEGUN ETIQUETADO MADE IN VIETNAM	48	PAR
43071105238	1	TENIS CASUAL ADULTO MARCA NIKE COLOR NEGRO DIFERENTES TALLAS MADE IN INDONESIA	24	PAR
43071105238	2	TENIS CASUAL ADULTO MARCA NEW BALANCE DIFERENTES TONOS Y TALLAS MADE IN VIETNAM	24	PAR
43071105244	1	TENIS CASUAL PARA ADULTO CON LOGO: NIKE, DE DIFERENTES TONOS EN EL CALZADO Y DIFERENTES TALLAS, SEGUN ETIQUETADO MADE IN VIETNAM	24	PAR
43071105246	1	TENIS CASUAL ADULTO, MARCA NIKE, DIFERENTES TALLAS Y PROCEDENCIA EXTRANJERA.	6	PAR
43071105246	2	BOTAS CASUA ADULTO, MARCA NIKE, DIFERENTES TONOS Y TALLAS, PROCEDENCIA EXTRANJERA.	3	PAR
43071105246	3	BOTAS CASUAL ADULTO, LOGO NIKE, DIFERENTES TONOS Y TALLAS, PROCEDENCIA EZTRANJERA	2	PAR
43071105246	4	CARTERA DE MANO, CON MARCA LOUIS VUITTON (4) Y LOGO LOUIS VUITTON (2),DIFERENTES TONOS, PROCEDENCIA EXTRANJERA	6	UND

DOCUMENTO DE INGRESO	ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LA MERCANCÍA	CANTI-DAD	UNIDAD DE MEDIDA
43071105245	5	BOLSO MEDIANO, (4) MARCA LOUIS VUITTON (2) LOGO LOUIS VUITTON , DIFERENTES TONOS, PROCEDENCIA EXTRANJERA	6	UND
43071105246	6	MONEDERO LOGO LOUIS VUITTON, DIFERENTES TONOS, PROCEDENCIA EXTRANJERA.	4	UND
43071105248	1	TENIS CASUAL ADULTO, MARCA: NIKE, TONOS NEGROS CON ROJO Y DIFERENTES TALLAS, SEGUN ETIQUETADO MADE IN VIETNAM	24	PAR
43071105248	2	TENIS CASUAL PARA ADULTO, MARCA: ARMANI EXCHANGE, TONOS NEGROS CON BLANCO Y DIFERENTES TALLAS, SEGUN ETIQUETADO MADE IN VIETNAM	24	PAR
43071105259	1	MEDIAS PARA NIÑA, MARCA: ROYAL GIRL, REFERENCIA: MA-068, COMPOSICIÓN: 95% POLIESTER, 5% ELASTANO, DIFERENTES TALLAS Y COLORES, PAÍS DE ORIGEN: INDIA, INFORMACIÓN SEGÚN ETIQUETA.	1.560,00	PAR
43071105263	1	CALZADO DEPORTIVO, MARCA NIKE, DIFERENTES ESTILOS, TALLAS Y COLORES, DE PROCEDENCIA EXTRANJERA.	17	PAR
43071105263	2	CALZADO DEPORTIVO, MARCA ADIDAS, DIFERENTES ESTILOS, TALLAS Y COLORES, DE PROCEDENCIA EXTRANJERA.	43	PAR
43071105267	1	RELOJ DE PULSO, CON LEYENDA SMILE, DIFERENTES ESTILOS Y COLORES, DE PROCEDENCIA EXTRANJERA.	200	UND
43071105268	1	RELOJ DE PULSO, CON LEYENDA SMILE, DIFERENTES ESTILOS Y COLORES, DE PROCEDENCIA EXTRANJERA.	500	UND
43071105272	1	RELOJ DE PULSO, CON LEYENDA SMILE, DIFERENTES ESTILOS Y COLORES, DE PROCEDENCIA EXTRANJERA.	500	UND
43071105279	1	CALZADO DEPORTIVO PARA NIÑO, MARCA NIKE, SIN MAS DATOS, DE PROCEDENCIA EXTRANJERA.	100	PAR
43071105279	2	CALZADO DEPORTIVO PARA NIÑO, MARCA ADIDAS, SIN MAS DATOS, DE PROCEDENCIA EXTRANJERA.	20	PAR
43071105281	1	MEDIAS PARA NIÑA, MARCA: ROYAL GIRL, REFERENCIA: MA-068, COMPOSICIÓN: 95% POLIESTER, 5% ELASTANO, DIFERENTES TALLAS Y COLORES, PAÍS DE ORIGEN: INDIA, INFORMACIÓN SEGÚN ETIQUETA.	120	PAR
43071105281	2	CALZADO DEPORTIVO, MARCA: ALEXANDER MCQUEEN, DIFERENTES ESTILOS, TALLAS Y COLORES, DE PROCEDENCIA EXTRANJERA.	17	PAR
43071105281	3	CALZADO DEPORTIVO, MARCA: PUMA, DIFERENTES ESTILOS, TALLAS Y COLORES, DE PROCEDENCIA EXTRANJERA.	8	PAR
43071105281	4	CALZADO DEPORTIVO, MARCA: DIESEL, DIFERENTES ESTILOS, TALLAS Y COLORES, DE PROCEDENCIA EXTRANJERA.	21	PAR

DOCUMENTO DE INGRESO	ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LA MERCANCÍA	CANTI-DAD	UNIDAD DE MEDIDA
43071105281	5	CALZADO DEPORTIVO, MARCA: TOMMY HILFIGER, DIFERENTES ESTILOS, TALLAS Y COLORES, DE PROCEDENCIA EXTRANJERA.	24	PAR
43071105284	1	CONJUNTO CAMISETA Y PANTALONETA MARCA ADIDAS DIFERENTES COLORES Y TALLAS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA	2	UND
43071105284	2	CONJUNTO CAMISETA Y PANTALONETA ASI: CAMISETAS MARCA ADIDAS Y PANTALONETA LOGO ADIDAS DIFERENTES COLORES DE PROCEDENCIA EXTRANJERA	2	UND
43071105284	3	CONJUNTO CAMISETA, PANTALONETA ASI: 02 CAMISETAS MARCA NIKE, UNA PANTALONETA LOGO NIKE, UNA PANTALONETA MARCA NIKE, DIFERENTES COLORES DE PROCEDENCIA EXTRANJERA	2	UND
43071105284	4	PANTALON DE SUDADERA MARCA ADIDAS DIFERENTES COLORES MADE IN THAILAND	6	UND
43071105285	1	CALZADO DEPORTIVO, MARCA PUMA, DIFERENTES ESTILOS, TALLAS Y COLORES, DE PROCEDENCIA EXTRANJERA.	56	PAR
43071105285	2	CALZADO DEPORTIVO, MARCA REEBOK, DIFERENTES ESTILOS, TALLAS Y COLORES, DE PROCEDENCIA EXTRANJERA.	9	PAR
43071105287	1	CALZADO DEPORTIVO MARCA REEBOK DIFERENTES TALLAS, ESTILOS Y COLORES MADE IN VIETNAM	24	PAR
43071105287	2	CALZADO DEPORTIVO MARCA CHRISTIAN LOUBOUTIN DIFERENTES TALLAS, MADE IN ITALY.	15	PAR
43071105290	1	BOXER PARA CABALLERO, MARCA CALVIN KLEIN, DIFERENTES TALLAS Y COLORES, DE PROCEDENCIA EXTRANJERA	60	UND
43071105290	2	CAMISETA PARA HOMBRE, MARCA: NIKE, DIFERENTES TALLAS Y COLORES DE PROCEDENCIA EXTRANJERA	7	UND
43071105290	3	CAMISETA PARA HOMBRE, MARCA, TOMMY HILFIGER, DIFERENTES TALLAS Y COLORES DE PROCEDENCIA EXTRANJERA	7	UND
43071105290	4	CAMISETA PARA HOMBRE, MARCA: LACOSTE, DIFERENTES TALLAS Y COLORES DE PROCEDENCIA EXTRANJERA	7	UND
43071105290	5	CAMISETA PARA HOMBRE, MARCA: DOLCE&GABBANA, DIFERENTES TALLAS Y COLORES DE PROCEDENCIA EXTRANJERA	14	UND
43071105290	6	CAMISETA PARA HOMBRE, MARCA: OFF-WHITE, DIFERENTES TALLAS Y COLORES DE PROCEDENCIA EXTRANJERA	15	UND
43071105292	1	PANTALON CORTO DE DAMA ADULTO, MARCA ELENA BOTELI, DIFERENTES TONOS Y TALLAS, PAIS DE ORIGEN CHINA.	72	UND

DOCUMENTO DE INGRESO	ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LA MERCANCÍA	CANTI-DAD	UNIDAD DE MEDIDA
43071105308	1	PANTALÓN PARA DAMA, DE LA MARCA ELENA BOTELI, REFERENCIA: 1065, DIFERENTES TALLAS Y MODELOS, PAIS DE ORIGEN CHINA, INFORMACIÓN SEGÚN ETIQUETA.	18	UND
43071105308	2	PANTALÓN PARA DAMA, DE LA MARCA SELINA PLUS, DIFERENTES TALLAS Y MODELOS, REFERENCIA: J-010, PAIS DE ORIGEN CHINA, INFORMACIÓN SEGÚN ETIQUETA.	4	UND
43071105308	3	PANTALÓN PARA DAMA, DE LA MARCA SELINA PLUS, DIFERENTES TALLAS Y MODELOS, REFERENCIA: J-013, PAIS DE ORIGEN CHINA, INFORMACIÓN SEGÚN ETIQUETA.	4	UND
43071105308	4	PANTALÓN PARA DAMA, DE LA MARCA SELINA PLUS, DIFERENTES TALLAS Y MODELOS, REFERENCIA: J-014 PAIS DE ORIGEN CHINA, INFORMACIÓN SEGÚN ETIQUETA.	4	UND
43071105308	5	SHORT PARA DAMA, DE LA MARCA: SELINA PLUS, DIFERENTES TALLAS Y MODELOS, REFERENCIA: SH-011, PAIS DE ORIGEN CHINA, INFORMACIÓN SEGÚN ETIQUETA.	4	UND
43071105308	6	SHORT PARA DAMA, DE LA MARCA SELINA PLUS, DIFERENTES TALLAS, REFERENCIA: SH-016, PAIS DE ORIGEN CHINA, INFORMACIÓN SEGÚN ETIQUETA.	4	UND
43071105321	1	CAMISETA MARCA ADIDAS, DIFERENTES TALLAS Y COLORES DE PROCEDENCIA EXTRANJERA.	5	UND
43071105321	2	CAMISETA MARCA NIKE, DIFERENTES TALLAS Y COLORES, DE PROCEDENCIA EXTRANJERA, INFORMACIÓN SEGÚN ETIQUETA.	15	UND
43071105321	3	CAMISETA MARCA PUMA, DIFERENTES TALLAS Y COLORES, DE PROCEDENCIA EXTRANJERA.	6	UND
43071105321	4	CAMISETA MARCA LACOSTE, DE PROCEDENCIA EXTRANJERA.	1	UND
43071105321	5	CAMISETA MARCA CHRISTIAN DIOR, DE PROCEDENCIA EXTRANJERA.	1	UND
43071105321	6	CAMISETA MARCA ESSENTIALS, DE PROCEDENCIA EXTRANJERA.	1	UND
43071105321	7	CAMISETA MARCA KARL LAGERFELD, DE PROCEDENCIA EXTRANJERA	2	UND
43071105321	8	PANTALONETA MARCA NIKE, DIFERENTES TALLAS Y COLORES, DE PROCEDENCIA EXTRANJERA, INFORMACIÓN SEGÚN ETIQUETA.	5	UND
43071105321	9	PANTALONETA MARCA ADIDAS, MADE IN CHINA, INFORMACIÓN SEGÚN ETIQUETA.	1	UND
43071105321	10	PANTALON SUDADERA MARCA NIKE, DIFERENTES TALLAS Y COLORES, MADE IN CHINA, INFORMACIÓN SEGÚN ETIQUETA.	2	UND
43071105321	11	PANTALON SUDADERA MARCA ADIDAS, DE DIFERENTES TALLAS Y ESTILOS, DE PROCEDENCIA EXTRANJERA.	4	UND
43071105321	12	CAMISETA MARCA PALM ANGELS, DE PROCEDENCIA EXTRANJERA	1	UND

DOCUMENTO DE INGRESO	ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LA MERCANCÍA	CANTI-DAD	UNIDAD DE MEDIDA
43071105329	1	BÓXER PARA ADULTO, MARCA CALVIN KLEIN, DIFERENTES TALLAS Y COLORES, DE PROCEDENCIA EXTRANJERA.	120	UND
43071105329	2	MEDIAS PARA CABALLERO, MARCA: VEKO, REFERENCIA: B-MEDH96P4E, COMPOSICIÓN: 96% POLIESTER, 4% ELASTANO, DIFERENTES TALLAS Y COLORES, PAÍS DE ORIGEN: CHINA, INFORMACIÓN SEGÚN ETIQUETA.	120	PAR
43071105329	3	MEDIA PARA CABALLERO, MARCA: ROCA, REFERENCIA: SAF7000, COMPOSICIÓN: 100% POLIESTER, DIFERENTES TALLAS Y COLORES, PAÍS DE ORIGEN: CHINA, INFORMACIÓN SEGÚN ETIQUETA.	480	PAR
43071105335	1	CARTERA DAMA LOGO LV DIFERENTES COLORES DE PROCEDENCIA EXTRANJERA	13	UND
43071105335	2	CARTERA DAMA CON MONEDERO MARCA PRADA MILANO DIFERENTES COLORES DE PROCEDENCIA EXTRANJERA	5	UND
43071105335	3	CARTERA DAMA SIN MONEDERO MARCA PRADA MILANO DIFERENTES COLORES DE PROCEDENCIA EXTRANJERA	3	UND
43071105335	4	CARTERA DAMA CON MONEDERO LOGO MK DIFERENTES COLORES DE PROCEDENCIA EXTRANJERA	5	UND
43071105335	5	CARTERA DAMA LOGO NK DIFERENTES COLORES DE PROCEDENCIA EXTRANJERA	3	UND
43071105335	6	CARTERA DAMA LOGO GG DIFERENTES COLORES DE PROCEDENCIA EXTRANJERA	2	UND
43071105335	7	CARTERA DAMA CON MONEDERO MARCA COACH DIFERENTES COLORES DE PROCEDENCIA EXTRANJERA	3	UND
43071105335	8	BOLSO TIPO CANGURO MARCA ADIDAS DIFERENTES TONOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA	3	UND
43071105335	9	CARTERA DAMA MARCA FOREVER YOUNG DIFERENTES COLORES DE PROCEDENCIA EXTRANJERA	10	UND

QUINTA. FORMA DE PAGO: El Municipio pagará el contrato al contratista que resulte favorecido con la adjudicación de la presente contratación, de la siguiente manera: Actas parciales, de acuerdo a las actividades realizadas y recibidas a satisfacción por parte del supervisor del contrato

Los pagos a los cuales está obligado el MUNICIPIO se realizarán dentro de los diez (10) días hábiles siguientes al recibo de la factura y/o cuenta de cobro recibida por parte del Contratista, además de la entrega de bien, servicio u obra, los demás requisitos a que haya lugar, entre ellos pagos de seguridad social, pago de estampillas, cuando a ellos haya lugar, etc., todo lo cual deberá constar expresamente en el acta de recibo. Aquel requisito cuya verificación no conste expresamente en esta acta, no se entiende cumplido, así se haya suscrito el acta verificando los demás requisitos. Los pagos están sujetos a la disponibilidad de los recursos del MUNICIPIO.

SEXTA. DURACIÓN DEL CONTRATO: la Duración o vigencia del contrato es de Dos (2) Mes Calendarios, contados a partir de la firma del acta de inicio, o la fecha de inicio que se estipule en ella, contados a partir de la firma del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo y aprobación de los documentos previstos en la Invitación

SEPTIMA. PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo estimado para la ejecución del contrato es Un (1) mes Calendarios, contados a partir de la firma del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo y aprobación de los documentos previstos en la Invitación.

El plazo pactado será cumplido con sujeción a lo previsto en la invitación.

OCTAVA. APROPIACIÓN PRESUPUESTAL: El pago de la suma estipulada en esta comunicación se sujetará a la apropiación presupuestal correspondiente y específicamente al Certificado de Disponibilidad Presupuestal:

Número Certificado Disponibilidad Presupuestal	Fecha Certificado Disponibilidad Presupuestal	Valor Certificado de Disponibilidad Presupuestal
198	10/06/2025	$19.852.200

NOVENA. SUPERVISIÓN: La supervisión de la ejecución y cumplimiento del contrato está a cargo de la ALMACENISTA a través de MARTHA FORERO

DECIMA. GARANTÍAS:

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

Para cubrir cualquier hecho constitutivo de incumplimiento, el contratista debe presentar la garantía de cumplimiento en original a la entidad dentro de los tres (3) días hábiles siguientes contados a partir de la aceptación de la oferta y esta requerirá la aprobación de la entidad. Esta garantía tendrá las siguientes características:

<table>
<tr><th>Característica</th><th>Condición</th></tr>
<tr><td>Clase</td><td>Cualquiera de las clases permitidas por el artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015, a saber: (i) contrato de seguro contenido en una póliza para entidades Estatales, (ii) patrimonio autónomo, (iii) garantía bancaria.</td></tr>
<tr><td>Asegurado/ beneficiario</td><td>Municipio de Sora – Boyacá, identificada con NIT No. 800019277-9</td></tr>
<tr><td>Amparos, vigencia y valores asegurados</td><td>
<table>
<tr><th>Amparo</th><th>Vigencia</th><th>Valor Asegurado</th></tr>
<tr><td>Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan</td><td>Vigencia contrato y cuatro (4) meses</td><td>Equivalente al 10% del valor del contrato</td></tr>
<tr><td>Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal que el contratista haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del contrato</td><td>Vigencia del contrato y tres (3) años más.</td><td>Equivalente al 10% del valor del contrato</td></tr>
<tr><td>Calidad de los bienes suministrados y servicios prestados</td><td>Vigencia contrato y cuatro (4) meses</td><td>Equivalente al 10% del valor del contrato</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>Tomador</td><td>

Para las personas jurídicas: la garantía debe tomarse con el nombre o razón social y tipo societario que figura en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no solo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad puede denominarse de esa manera.
No se aceptan garantías a nombre del representante legal o de alguno de los integrantes del consorcio. Cuando el contratista sea una unión temporal o consorcio, se debe incluir su razón social, NIT y porcentaje de participación de cada uno de los integrantes.
Para el contratista conformado por una estructura plural (unión temporal, consorcio): la garantía deberá ser otorgada por todos los integrantes del contratista, para lo cual se debe relacionar claramente los integrantes, su identificación y porcentaje de participación, quienes para todos los efectos serán los otorgantes de esta.

</td></tr>
</table>

Característica	Condición
Información necesaria dentro de la póliza	• Número y año del contrato • Objeto del contrato • Firma del representante legal del contratista • En caso de no usar centavos, los valores deben aproximarse al mayor. Ej. Cumplimiento si el valor a asegurar es $14.980.420,20 aproximar a $14.980.421

El contratista está obligado a restablecer el valor de la garantía cuando esta se reduzca por razón de las reclamaciones que efectúe la entidad, así como ampliar las garantías en los eventos de adición y/o prórroga del contrato. No restablecer la garantía, no adicionarla o prorrogarla, según el caso, constituye causal de incumplimiento del contrato y se iniciarán los procesos sancionatorios a que haya lugar.

DÉCIMA PRIMERA. LUGAR DE EJECUCIÓN Y DOMICILIO CONTRACTUAL: Las actividades previstas en el contrato se deben desarrollar en Municipio de Sora y el domicilio contractual el Municipio de Sora.

DÉCIMA SEGUNDA. PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: El contrato se perfecciona con la firma de este documento por parte del ordenador del gasto. Para su ejecución se requiere que el contratista se encuentre al día en los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y demás aportes parafiscales correspondiente, si es del caso, la aprobación de las Garantías [cuando estas hayan sido exigidas] y el Registro Presupuestal correspondiente.

DÉCIMA TERCERA. DOCUMENTOS: Los documentos que a continuación se relacionan hacen parte integral del contrato, los cuales determinan, regulan, complementan y adicionan lo aquí pactado, y en consecuencia producen sus mismos efectos y obligaciones jurídicas y contractuales:

Estudios y documentos previos.
Invitación, Adendas, Anexos, Formatos, Formularios.
Propuesta presentada por el contratista.
Las Garantías debidamente aprobadas [cuando hayan sido exigidas]
Toda la correspondencia que se surta entre las partes durante el término de ejecución del contrato

En constancia se firma el presente contrato en Sora, a los trece (13) días del mes de junio de 2025.

Por la Entidad,

Original firmado
HERNAN ALONSO ACOSTA MEDINA
CARGO: alcalde Municipal